



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., cinco (05) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO: PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD
RADICACIÓN: 110013110023-2022-00396-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al estado de las diligencias y el informe secretarial, el Despacho **DISPONE:**

Agréguense a las diligencias y póngase en conocimiento de los interesados, las respuestas de las entidades que obran bajo los radicados 39 y ss., del expediente virtual.

Para continuar con el trámite correspondiente, se reprograma fecha para adelantar la audiencia, se advierte que la misma se adelantará conforme lo ordenado en proveído de fecha 08 de septiembre de 2022, fijando el día **30** del mes **MAYO** del año **2024**, a las **9.30 AM**.

ADVIRTIENDO a los extremos, que se efectuará de manera **VIRTUAL** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, a través de la plataforma **LIFESIZE**, para lo cual, con antelación se remitirá al correo de los apoderados el link de acceso a la audiencia.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 014

HOY: 06 de febrero de 2024
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria